

NORMAS DE RESUMEN EXTENDIDO


EXTENSIÓN MÁXIMA

-Para el envío de los resúmenes extendidos se debe utilizar el modelo que se puede descargar en formato .docx en los tres idiomas oficiales del congreso ([español](#), [inglés](#) y [francés](#)). Se debe evitar cambiar estilo y maquetación del modelo. Los resúmenes extendidos tendrán un límite máximo de 4 páginas (incluyendo el título, autores, filiación institucional, palabras clave, cuerpo del trabajo, tablas, figuras y bibliografía final).

TÍTULO DEL TRABAJO

-El manuscrito estará encabezado por el título del trabajo (en negrita). Justo debajo debe incluirse (en cursiva) el título en uno de los otros dos idiomas (por ejemplo, si el trabajo es en español, incluir en cursiva el título en inglés o francés).

AUTORES Y FILIACIÓN

-Se incluirá la relación de autores por orden de firma (añadir tantos como se desee). La filiación se indicará al final de los apellidos de los autores con un número en superíndice tal y como se muestra en el modelo. De forma opcional es posible añadir el código ORCID en forma de hipervínculo asociado a la imagen .

PALABRAS CLAVE

-Se incluirá un máximo de 6 palabras clave, en el idioma del trabajo y el segundo idioma elegido anteriormente.

ESTRUCTURA

-La estructura del resumen está organizada en cinco apartados numerados de acuerdo con el siguiente esquema y formato:

1. Introducción
2. Materiales y métodos
3. Resultados
4. Discusión
5. Conclusión

-Todos estos apartados deben aparecer de forma obligatoria, aunque es posible combinar el apartado tres y cuatro en un solo apartado llamado “3. Resultados y discusión”.

-No es posible incluir subapartados.

-Se añaden al final los agradecimientos (opcionales) y el apartado de bibliografía, que no irán numerados.

FORMATO Y ESTILO

-Los márgenes del modelo no deben modificarse (2,5 cm margen superior e inferior y 1,5 márgenes derecho e izquierdo).

-El interlineado debe ser de 1,15.

-La fuente del texto es Garamond a tamaño 11 en el cuerpo principal y a tamaño 10 para pie de figuras y tablas, tal y como está confeccionado el modelo.

-No es posible utilizar palabras en negrita salvo los casos en los que ya están incluidos en el modelo como el título, la llamada a pie de figuras/tablas o el nombre de los apartados, etc.

-Abreviaturas y acrónimos, tanto en texto como en ilustraciones, aparecerán sin puntos (km, ha, g, cm, m, etc).

-Los años se consignan sin puntuación (2024).

-Para los decimales se utilizará coma (3,14 cm).

-Porcentaje sin separación de la cifra (17%).

REFERENCIAS DENTRO DEL TEXTO

-Se evitará un número excesivo de citas textuales. Para reproducir un texto en modo de cita directa se debe considerar su extensión:

- Si es reducida (2 líneas o menos), formará parte del cuerpo del texto e irá entre comillas dobles (“ ”) y en letra redonda.
- Las citas extensas (más de 2 líneas) se escribirán en párrafo aparte y deberán sangrarse respecto del margen izquierdo 0,75 cm.

-Se utilizará el estilo de citas APA (7ª edición) para citas dentro del texto: (Cisaki & Chaitin, 2006, p. 112) o bien Cisaki y Chaitin (2006, p. 112). En caso de que exista un autor cuyas

obras se publicaron en el mismo año, se indicará con una letra minúscula a continuación del año.

BIBLIOGRAFÍA FINAL

-Las referencias bibliográficas utilizadas se desarrollarán al final de la comunicación en orden alfabético y se introducirán con el estilo APA (7ª edición).

-Se debe incluir el doi en los casos en los que sea posible en el siguiente formato:
<https://doi.org/xx.xxxx/xxxx-xxxx.xxxx-xxxx>

-Se recomienda no exceder más de cinco referencias bibliográficas.

FIGURAS Y TABLAS

-El número máximo de figuras y tablas será de 3 en total pudiendo combinarse como se desee (dos figuras y una tabla, una figura y dos tablas, etc).

-Todas las imágenes deberán ser originales del autor, o contar con derechos de reproducción, gestionados previamente por los autores. Sin este requisito no se admitirán las imágenes.

-En el documento deben numerarse tanto las figuras como las tablas correlativamente en el mismo orden en que aparecen en el texto con guarismos arábigos (**Fig. 1, Tabla 1**), contar con un título descriptivo corto y aparecer citado en el texto.

-El pie de figura debe incluir la abreviatura “**Fig.**”. Para la llamada a la figura en el propio texto debe utilizarse esta misma abreviatura en negrita (**Fig. 1**).

Por ejemplo: **Fig. 1.** Texto descriptivo. Propietario de los derechos (si lo es el autor debe figurar como Fotografía/ilustración/ del autor/a).

-El pie de tabla se debe incluir sin abreviar (**Tabla**). Para la llamada a la tabla en el propio texto debe utilizarse esta misma abreviatura en negrita (**Tabla 1**).

Por ejemplo: **Tabla 1.** Texto descriptivo.

-Si se desea incluir tablas en el texto se debe utilizar el diseño que se incluye en el modelo. Se pueden añadir tantas filas y columnas como se quiera, teniendo en cuenta la limitación de páginas del documento.

-No es posible incluir una tabla en otra orientación que no sea la que aparece en el modelo.

-Deben incluirse las figuras a baja resolución en el manuscrito que se envíe, mientras que las de alta resolución deben enviarse por separado.

-Las figuras adjuntadas fuera del documento tendrán una resolución mínima de 300 dpi para imágenes en color y de 600 dpi para blanco y negro. El tamaño máximo de archivo será de 20 Mp.

-Las figuras vendrán insertadas en el documento en el lugar correspondiente a la hora del envío. Asimismo, se incluirán en el envío una carpeta con las imágenes en formato .TIFF (preferiblemente), o .JPEG de alta resolución, indicando claramente su numeración en el nombre del fichero (Fig. 1, Fig. 2, etc).

ENVÍO

-El trabajo debe enviarse al siguiente correo electrónico: asp2024@usal.es

-Se debe incluir en el asunto del correo electrónico los apellidos y nombre del primer autor con el siguiente formato: Apellido1_Apellido2_Nombre_Abstract.

Por ejemplo: Jordá_Cerdá_Francisco_Abstract

-Si se van a enviar varios trabajos, se debe incluir el número de envío en el asunto del correo electrónico: Apellido1_Apellido2_Nombre_Abstract1.

Por ejemplo: Jordá_Cerdá_Francisco_Abstract1

-Se debe enviar una carpeta comprimida con el mismo nombre que el asunto (Apellido1_Apellido2_Nombre_Abstract) y los siguientes archivos:

1. El modelo de resumen extendido relleno en formato .docx con el mismo nombre que el asunto y la carpeta (Apellido1_Apellido2_Nombre_Abstract).
2. Una carpeta con las figuras con la calidad requerida (véase apartado **FIGURAS Y TABLAS**) nombradas en orden (Fig. 1, Fig. 2, etc). La carpeta debe nombrarse del siguiente modo: Apellido1_Apellido2_Nombre_Figures. Se debe incluir un documento con el permiso de reproducción de aquellas figuras de las que no se tenga el copyright.